



Juzgado Civil, Comercial, Laboral De
Familia Y Violencia Familiar -
Montecarlo
Expte. N° 57431/2022/2022



Montecarlo, Misiones 24 de Septiembre de 2025.-

OFICIO N° 30563605/2025

A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO

DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

POSADAS - MISIONES

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados "**EXPTE. N° 57431/2022 VILLALBA MARIA JORGELINA C/ ARMOA JUAN RAMON S/ Divorcio Vincular**", que tramita ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral de Familia y Violencia Familiar, de la Cuarta Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. José Luis Maimo, Juez, secretaría única, sito en Avda. Brasil N° 3691, esquina Sáenz Peña 1º piso, de esta ciudad de Montecarlo, para que tomen CONOCIMIENTO y CUMPLIMENTEN, con lo ordenado en la Sentencia, que en su parte pertinente dice: **///Montecarlo, Misiones, 20 de Mayo de 2025.- Y VISTOS:** Estos autos caratulados "**Expte. N° 57431/2022 VILLALBA MARIA JORGELINA C/ ARMOA JUAN RAMON S/ Divorcio Vincular**", para dictar sentencia y; **RESULTANDO:(...) CONSIDERANDO: (...) FALLO: I) DECRETAR** el divorcio Vincular del Matrimonio conformado por la **Sra. VILLALBA MARIA JORGELINA D.N.I N° 17.776.053** y el **Sr. ARMOA JUAN RAMON D.N.I N° 18.479.695** matrimonio celebrado el 07/11/2008 en el Registro Provincial de las Personas de Montecarlo-Misiones, inscripto en el Acta 66,

*Tomo I, Folio 90, AÑO 2008.- Costas por su orden.- II) DECLARAR disuelta la sociedad conyugal con el alcance previsto por el art. 480 del Código Civil y Comercial de la Nación con efecto retroactivo a la fecha de notificación de la demanda, que data del 30/06/2022.- III) Homologar en todos sus términos el acuerdo arribado por las partes respecto a las cuestiones de responsabilidad parental de **CUIDADO PERSONAL** que será compartido indistinto, fijando como centro de vida el domicilio materno y con un **RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN Y CONTACTO** amplio a favor del progenitor no conviviente y lo referente a la atribución de la vivienda sede del hogar conyugal.- **Que las partes nos se efectúan reclamo alguno en concepto de compensación económica.**-Respecto a las restantes cuestiones, no resultando acuerdo alguno, deberán impulsarse por las vía pertinente (...) **VII) Firme que quede, ofíciese al Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones, previa acreditación de comprobante original de helipagos, para su toma de razón y expídase Testimonio previa conformidad a los fines arancelarios de la letrada patrocinante.- VIII) Cópiese, regístrese y notifíquese personalmente o por cédula y al Ministerio Público Fiscal vía Siged.- /// Fdo. Dr. José Luis Maimo, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral de Familia y Violencia Familiar de Montecarlo.-***

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.-

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 30

del mes de Septiembre de 2025

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, registra el Expte.

Nº 30411-25 C. Cio. Nº 30863605 de fecha

bajo el nº 756349 Fº 400

en Expte. Nº 57431/2022 Vols

maria jagelima C/ Nombres Juan

Nombres

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 11 Folio 93 Año 2015

Trámite

ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I.	66	2008
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En MONTECARLO - PROVINCIA DE MISIONES

República Argentina, a 07 de NOVIEMBRE

de 2008 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

JUAN RAMON ARMOA

ARMOA
JUAN
RAMON
C/
VILLALBA
MARIA
JORGELENA

Edad 41 años, profesión MECANICO estado SOLTERO
nacionalidad ARGENTINA nacido en MONTECARLO - 20-10-1967
domiciliado en MONTECARLO Doc. Ident. 8.479.685

Hijo de BENITO ARMOA
nacionalidad ARGENTINA profesión Jubilado
y de ELIDA ARAUJO
nacionalidad ARGENTINA profesión Ama de Casa
domiciliados en MONTECARLO
MARIA JORGELENA VILLALBA

Edad 42 años, profesión ENFERMERA estado SOLTERO
nacionalidad ARGENTINA nacida en MONTECARLO - 23-06-1966
domiciliada en EL ALCAZAR Doc. Ident. 7.746.053

Hija de CLEMENTINA VILLALBA - Fallecida
nacionalidad ARGENTINA profesión
domiciliados en

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

RAMONA EMILIA RORTILLO Doc. Ident. 24.746.556 Edad 33 años

Estado SOLTERA profesión EMPLEADA Domicilio MONTECARLO

AMERICO EUSEBIO BUERA Doc. Ident. 12.067.110 Edad 53 años

Estado CASADO profesión EMPLEADO Domicilio MONTECARLO

LEIDA EL ADO LO FIRMAN CON MIOS LOS

CONTRAYENTES Y TESTIGOS RECONOCIDOS

"PREVIA LECTURA DE LS Art. 198, 199, y 200

de la ley 23.315 del Cód. Civil"

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de



= Viene del Folio 90 — Acta 66

= Protocolizado: libro 11 — Folio 93 — Año 2025

Corresponde al Expte. N° 2041-8-2025 Oficio N° 325366518 de Fecha 24-09-2025

Venido del Juzgado C.C. Laboral de E. y F. Familiar, Secretaría Unica

Con Aliento en Montecarlo, Provincia Misiones, País Argentina

Antes Caratulado, Expte. N° 57431-11 Villalba Maria Josefina C/

Armoa Juan Ramon S/ Divorcio

Dando se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Espouses SRES

Armoa Juan Ramon - DNI N° 18.449.695 y Villalba Maria

Josefina - DNI N° 17.776.053

Fecha de Falso 20 de Mayo de 2025

Por Maimo Jose Luis Por Falso de Barrota Caceria Tamarca

Misiones 02 de Octubre de 2025



ELORIANCI ROSA
Jefe de la Inspección
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 09 de octubre de 2025 .-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 57431/2022 VILLALBA MARIA
JORGELINA C/ ARMOA JUAN RAMON S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 09.10.2025 09:22:23